

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  050P 294T 6X42 0M53 0FCC	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ16I01VK	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2022/125

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, D^a. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2022, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se delegan las competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de contratación y desarrollo de gestión económica.

4. Acuerdo por el que se delegan las competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de Recursos Humanos relativas a la selección de funcionarios y desarrollo de la gestión económica.

5. Acuerdo por el que se aprueba la rectificación anual del inventario general de bienes y derechos del ayuntamiento y sus organismos autónomos al 31 de diciembre de 2021.

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS HIDRANTES CONTRA INCENDIOS DE LOS ESPACIOS Y VÍAS PÚBLICAS, Expte. 2022/PA/018, a la mercantil FERMALUX, S.L., con CIF B78800380 por importe máximo de 219.070,50 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS WEB (NEWSLETTER, APPLE DEVELOPER Y GOOGLE), Expte. 2022/PASA/013, a EVERUP INC EP, con NIF W0246081D, en las siguientes condiciones: LOTE 1 Gestión de Newsletter por importe de 484,00 euros; LOTE 2 Gestión de las plataformas Apple y google por importe de 1.089,00 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES, Lote 1, a MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA y Lote 2, a MGS, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. en las siguientes condiciones: LOTE 1 por importe de 42.631,62 euros; LOTE 2 por importe de 6.080,00 euros y se requiere al adjudicatario de cada lote para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de adjudicación.

9. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A LOS INMUEBLES Y MUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, Lote 2 Seguro de daños materiales que cubra los bienes inmuebles, Expte. 2020/PA/038, del que es adjudicataria BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un año, desde las 00,00 horas del 1 de enero de 2023 hasta las 24,00 horas del 31 de diciembre de 2023, en las condiciones del contrato original.

10. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLERES CULTURALES EN LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, Expte. 2021/PAS/003, Lote 1 Taller de escritura creativa, del que es adjudicataria MINISTRY OF ENGLISH, S.L. y Lote 2 Taller de poesía, del que es adjudicataria UNBLOCK CREATIVITY, S.L., por un año, del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, en las condiciones del contrato original.

11. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de noviembre del Área de Gobierno de Vicealcaldía.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

12. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Pozuelo de Alarcón.

13. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de noviembre del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad y Pozuelo 2030.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

14. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de SERVICIO VETERINARIO PARA DOS CANES DE LA SECCIÓN CANINA DE POLICÍA MUNICIPAL, con nº de expediente 2022/PASA/019, por importe máximo de 3.500,00 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado de tramitación ordinaria disponiéndose la apertura del mismo.

15. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE UNIFORMIDAD Y LENCERÍA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS, Expte. 2022/PASA/012, a la mercantil CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ARTESA S.L., con CIF B79415618 por importe máximo de 3.025,00 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

16. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de noviembre del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

17. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GENERO, del que es adjudicataria ASOCIACION CENTRO TRAMA por un año, del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, en las condiciones del contrato original.

18. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de noviembre del Área de Gobierno de Familia.